



**AYUNTAMIENTO DE LORQUI
CONCEJALIA DE DESARROLLO LOCAL**

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA NÚM 1077/2015

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS-EXCLUIDOS/AS DEL PERSONAL DIRECTIVO Y DOCENTE PARA EL PROGRAMA MIXTO DE EMPLEO-FORMACIÓN-GJ “RECUPERACIÓN AMBIENTAL CABEZOS DE LORQUÍ,FASE2.”

Dada cuenta de las instancias presentadas en relación con la convocatoria para la contratación de personal laboral temporal de un/a coordinador/a, un/a experto/a docente en la especialidad de “Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería” , y de acuerdo con lo establecido en las Bases de la citada convocatoria,

DISPONGO

Primero.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos, que queda como sigue:

PERSONAL DOCENTE	
NOMBRE	DNI
ADMITIDOS:	
M ^a DOLORES CAMPUZANO CABALLERO	27460875W
LUCIA CARRASCO BLAZQUEZ	48427040B
CARMEN HERNÁNDEZ FERRE	48491640G
LAURA LOPEZ ATIENZA	47062296H
INOCENTE FRANCISCO PALOP FERRANDEZ	22468142V
GABRIEL E. PARDO CUADRADO	34829899X
EXCLUIDO: (FALTA VIDA LABORAL)	
ANTONIO SERRANO RODRIGUEZ	48390547L

COORDINADOR/AS	
NOMBRE:	DNI:
ADMITIDOS:	
JOSE ANTONIO DE BEJAR MANZANERA	34801671A
LUCIA CARRASCO BLAZQUEZ	48427040B
M ^a DOLORES FERNANDEZ GABARRÓN	29059805H
NATALIA FERNANDEZ MORATINOS	52819177E



AYUNTAMIENTO DE LORQUI
CONCEJALIA DE DESARROLLO LOCAL

FRANCISCA GARRIDO ORTEGA	29063607W
JOSÉ MARTINEZ LOPEZ	77711519Q
ROMAN PEREZ RODRIGUEZ	77757193N
ANTONIA RUBIO CUENCA	74502975H
JOSEFA SANCHEZ MARTINEZ	74436343V
ANTONIO SERRANO RODRIGUEZ	48390547L
JESUS GONZALO VALDÉS GRANDE	70510307N

Segundo.- Se concede a los/as aspirantes un plazo de dos días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el tablón de Anuncios Municipal y página web del Ayuntamiento de Lorquí, para subsanar defectos o hacer reclamaciones. La subsanación de solicitudes y las reclamaciones podrán presentarse únicamente **en el Registro General del Ayuntamiento de Lorquí.**

Tercero.- De no existir reclamaciones, esta resolución se considerará elevada a definitiva; en el caso de presentarse, serán resueltas mediante resolución definitiva de admitidos y excluidos, que se publicará en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web www.lorqui.es, el próximo día cuatro de Diciembre.

Cuarto.- No obstante, se convoca ya en esta Resolución a lo/as aspirantes admitido/as, a las **entrevistas** que con motivo de este proceso de selección, tendrán lugar en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, el próximo martes día **nueve de diciembre**, en el siguiente orden y horario.

- **Personal Docente: 17 horas.**
- **Coordinador/as: 18,30 horas.**

Lo manda y firma, el Sr. Alcalde-Presidente, D. Joaquín Hernández Gomariz, en Lorquí a uno de diciembre de dos mil quince.



El Alcalde,

Fdo.: Joaquín Hernández Gomariz



La Secretaria General,

Fdo.: Laura Bastida Chacón.